



04606

ACUSE

UT UDT 07-001/2014

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ASUNTO:

Se informa conformación de Comité de Clasificación

A QUIEN CORRESPONDA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE:

Handwritten notes: 'J Jackie', '2 folios originales', and a stamp '14 AUG -1 17:34'.

LIC. MARÍA YESSENIA VILLALVAZO DÍAZ, con el carácter de Encargada de la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento de Unión de Tula, Jalisco, me dirijo a Usted por medio del presente a efecto de informarle lo siguiente:

A efecto de exhibir la conformación del Comité de Clasificación de Información Pública del Ayuntamiento Constitucional de Unión de Tula, con fundamento en el artículo 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (la acta que se anexa en original), para quedar de la siguiente forma:

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE UNIÓN DE TVLA

Table with 2 columns: Position and Name. Row 1: I.- El titular del sujeto obligado, Presidente Municipal; C. Prof. Ignacio Ramos Lozano. Row 2: II.- El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario; Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz. Row 3: III.- El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado; Lic. J. Cesar Pérez Lepe.

Por lo anteriormente expuesto a Usted de la manera más atentamente le solicito que mediante el presente proveído se tenga por conformado el Comité de Clasificación de Información Pública del Ayuntamiento de Unión de Tula, para con ello dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido de Usted, Agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente y esperando su valiosa colaboración a lo aquí solicitado.

ATENTAMENTE:

“2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución de Apatzingan”

UNIÓN DE TVLA, JALISCO, A 30 DE JULIO DEL AÑO 2014



Handwritten signature of Lic. María Yessenia Villalvazo Díaz.

